



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 152**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 13 de Septiembre de 2019 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación N° 150 de 03/09/2019
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 3.- Aprobación Convenio Asignación de Bienes con Gobierno Regional, Contenedores
- 4.- Aprobación Convenio Habitabilidad 2019, DIDECO
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud
- 6.- Aprobación Subvención Asociación de Fútbol
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez, SECPLAN; Cecilia Morales, Encargada ORGACOM; Claudia Moreira Encargada de Medio Ambiente, Francisco Saldías, de la misma oficina; Karla Guzmán y Rodrigo Godoy de Dideco; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud; Erica Gajardo, Encargada de Personal; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

Se cambia el orden de la tabla

APROBACION SUBVENCION ASOCIACION DE FUTBOL

Expone Cecilia Morales y solicita se otorgue una subvención por \$8.000.000.- para participación en campeonatos locales y regionales. Concejales Benavente y Maureira piden se pague en una sola cuota. Se les responde que eso lo decidirá la Administración. Dirigente presente en la sesión agradece, ya que los clubes no tienen los recursos para sostenerse durante el campeonato, dice y que esta suma se usa preferentemente para pagar los arbitrajes, que salen \$26.000.- por partido. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ACTA N° 150 de 03/09/2019

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Carla Gómez y solicita una suplementación por \$112.673.000- desde la cuenta Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal FIGEM para las cuentas de equipos computacionales y periféricos (pantalla led movable); otros activos no financieros, instalación puente Mecano (\$4.500.000.-), construcción, reparación y mejoramiento de vías en diversos sectores (\$55.000.000.-) e instalación y mejoramiento de semáforos y señaléticas diversos sectores (\$10.173.000.-) Según Oficio N° 228 de 11/09/2019. Concejal Benavente consulta cuando estaría instalado, aproximadamente, se le dice que se instala, luego hay que pavimentar el acceso, luego obras de mitigación... Concejal Benavente consulta qué va a pasar con el tránsito en ese sector, la Sra. Alcaldesa indica que más adelante vendrá don Adelqui Millar a explicarlo (Jefe de Tránsito). Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO ASIGNACIÓN DE BIENES CON GOBIERNO REGIONAL, CONTENEDORES

Expone Pablo Muñoz, Asesor Jurídico, se trata de 14.000 contenedores que el GORE entregó, que hay que ingresar en el inventario municipal y luego entregar en comodato a las familias. Concejal Contreras da las gracias por esta iniciativa que él presentó en el año 2017, y que sin duda traerá grandes beneficios a la comunidad. Concejal Benavente consulta cuando se van a entregar, le dice la Sra. Alcaldesa que desde la 2ª semana de Octubre. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CONVENIO HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2019, DIDECO

Exponen Karla Guzmán, y Rodrigo Godoy, se transferirán \$24.805.000.- para su ejecución. Se consulta la forma de escoger a los beneficiarios. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita una suplementación y modificación presupuestaria por \$28.000.000.- desde la cuenta otras transferencias corrientes para las cuentas de materiales de uso o consumo, otros gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de vehículos, programas informáticos y otros activos no financieros. Hay memoria explicativa Se trata de 2 vehículos SUV que permitan el traslado de los equipos de salud al área rural y urbana, así como permitir carga de especies y transporte de medicamentos; además la adquisición de licencias software antivirus, y para compra de equipamientos equipos en centros de salud y la adquisición de 2 coolers para transporte de medicamentos. Según Oficio N° 309 de 09/09/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se incorpora tema que quedó pendiente en la sesión pasada

MODIFICACION META DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Expone Claudia Moreira, y se refiere al siguiente cambio presentado:

Dirección de Obras Municipales: Meta original Creación de una Ordenanza de bolsas para el comercio minorista y ferias libres. Meta modificada: Creación de una Ordenanza de Bolsas para el comercio minorista. Razón eliminar la frase ferias libres, por contar con regulaciones distintas.

Trae una nueva propuesta y es que la meta sea: Confección de Plan de Reciclaje. Señala que se hará un plan que tenga gradualidad y por etapas, a través del tiempo, ya que involucra ir educando a las personas en este tema. Se conversa nuevamente lo sucia que está la ciudad y lo sucia que están las personas. Se felicita por el Concejal Contreras el trabajo que están haciendo, y les insta a continuar en la senda. Este plan contemplará, dice Claudi a los colegios, la radio, letreros, el face de la municipalidad, las Juntas de vecinos; se pretende abarcar a varias organizaciones y todos los medios de comunicación actual. Claudia queda en hacer exposición para la Comisión de todo lo que se ha hecho hasta este momento en el tema medioambiental.

Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:00Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL